

Quito, 04 de mayo del 2015.

Señor
Gerente General de ADVANCECORP S. A.
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Wilfredo Portal Borges, por mis propios derechos, de estado civil soltero, por una parte; y, por otra, Vladimir Boyko, por mis propios derechos, de estado civil soltero, notificamos a Usted las siguientes cesiones de acciones:

Wilfredo Portal Borges cedió a favor de Vladimir Boyko, diez mil treinta y tres acciones de un dólar cada una (10033) numeradas desde la uno (001) hasta la diez mil treinta y tres (10033) inclusive.

Usted señor Gerente General, se servirá registrar las cesiones referidas en el correspondiente libro de acciones y accionistas y realizar las acciones legales pertinentes ante la Superintendencia de Compañías para la legalización de esta cesión de acciones.

Para constancia de aceptación mutua, suscribimos tanto cedentes como cesionarios.

Atentamente,



Wilfredo Portal Borges
C. I. No. 175526980-8
Cedente



Vladimir Boyko
Pasaporte 64 No.5252553
Cesionario